



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA

RESOLUCION GERENCIAL

N° 106-2016-MDC-GM

Castilla, 28 de Abril de 2016

VISTO:

Informe N° 462-2016-MDC-GDUR-SGI, del Subgerente de Infraestructura, Informe N° 383-2016-MDC-GDUR, del Gerente de Desarrollo Urbano Rural, sobre designación de Comité de Entrega de Terreno, y;

CONSIDERANDO:

Que, con los informes del Visto, se solicita la designación del Comité de entrega de Terreno de la Obra: **"AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE EXCRETAS EN EL CASERIO CHAPAIRÁ, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA, META: CONSTRUCCIÓN DE 33 LETRINAS DE ARRASTRE HIDRAULICO EN EL CASERIO CHAPAIRA DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA"** CÓDIGO SNIP 297613, proponiendo a los profesionales que integrarán dicho comité;

De conformidad a lo normado en el Artículo 152° del D.S. N° 350-2015-EF, sobre el inicio del plazo de Ejecución de Obra Inc. 2) Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecuta la obra;

Que, con fecha 28 de Abril del 2016, el Gerente Municipal autoriza el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo dispuesto y a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y Sub gerencia de Infraestructura y en uso de las **FACULTADES** conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, **Modificada** con Resolución N°080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que **Resuelve : MODIFICAR** la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento- Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y;

Con los visos de las Gerencias: Aseoría Jurídica, Desarrollo Urbano Rural y Subgerencia de Infraestructura y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión de Entrega de Terreno de la Obra : **"AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE EXCRETAS EN EL CASERIO CHAPAIRÁ, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA, META: CONSTRUCCIÓN DE 33 LETRINAS DE ARRASTRE HIDRAULICO EN EL CASERIO CHAPAIRA DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA"** CÓDIGO SNIP 297613, integrada por;

- Ing. José Carlos Campos López Presidente
Subgerente de Infraestructura
- Ing. Yordi Gerardo Ramos Víchez Miembro
Asistente de la Sub Gerencia de Infraestructura
- Ing. Alex Martín Castro Aldana Miembro
Inspector de Obra

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO .- DISPONER, la publicación de la presente Resolución Gerencial, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: <http://www.municastilla.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


GERENTE MUNICIPAL
CASTILLA PIURA

